**No. 042**

**ALCALDÍA DE PASTO CONTINÚA CON OPERATIVOS PARA FRENAR LA COMERCIALIZACIÓN ILEGAL DE COMBUSTIBLE SUBSIDIADO EN PASTO**

* *Las autoridades realizarán el cierre de las estaciones de gasolina que propicien o patrocinen la venta ilegal del combustible.*

**Pasto, 3 de febrero de 2021.** La Alcaldía de Pasto continúa con los operativos para contrarrestar con acciones contundentes la venta ilegal del combustible subsidiado en el municipio. Recientemente fueron incautados dos vehículos con tanques adaptados para transportar aproximadamente 320 galones.

Las labores se efectúan de manera articulada con la Secretaría de Gobierno de Pasto, la Seccional de Inteligencia Policial (SIPOL), el Ejército Nacional y la Policía Metropolitana. “En los últimos días realizamos operativos donde se inmovilizó una camioneta con cerca de 250 galones de combustible, con destino al municipio de San Lorenzo y un vehículo tipo furgón con 73 galones de combustible. Desafortunadamente, aún se presentan estas actividades ilegales que afectan el consumo del parque automotor de Pasto”, comentó el Secretario de Gobierno, Carlos Bastidas.

Por este delito, las autoridades adelantaron procesos judiciales contra los propietarios de los vehículos, los conductores y los dueños de estaciones de servicio. El Secretario de Gobierno explicó que la Administración local con apoyo de la Fiscalía General y la Policía Nacional, fortalecerán estas acciones operativas para castigar este delito, por lo que ya se realizó el cierre de una estación y se aplicará la misma medida a aquellas que propicien o patrocinen esta práctica ilegal.

El funcionario recordó a la ciudadanía que estos hechos pueden ser denunciados a través de la línea 123 o en la Secretaría de Gobierno de Pasto, especialmente si se trata de presenciar adecuaciones en los vehículos o si se presentan situaciones irregulares en las diferentes estaciones de combustible.